

Türk hace un llamado para que los derechos humanos guíen las acciones destinadas a frenar la crisis climática, antes de la inauguración de la COP28 en Dubái

GINEBRA (15 de noviembre de 2023) – Los daños generalizados que ya está causando el cambio climático y la amenaza existencial cada vez mayor que supone para el futuro de toda la vida humana en nuestro planeta solo pueden superarse si los derechos humanos guían las negociaciones y la acción climática globales, ha declarado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, antes de la 28ª Conferencia de las Partes (COP28) en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

"Durante décadas, no hemos hecho lo suficiente", dijo Türk en su carta abierta a los delegados. "Pero hay esperanza. Si nos apartamos decididamente de las decisiones a corto plazo, basadas en el interés propio, aún tenemos una estrecha ventana para evitar que esta crisis se salga aún más de control y para limitar el calentamiento a no más de 1.5 grados centígrados".

"Debemos actuar ahora, de forma solidaria, colectiva y audaz, con los derechos humanos en el centro, para remediar los daños profundos que ya se han causado", añadió.

Destacando que la COP de este año coincide con el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Alto Comisionado instó a los delegados a "colocar los derechos humanos, de forma consciente y explícita, en el centro de todas las decisiones sobre el clima en la COP28 y más allá".

El Alto Comisionado llamó a una eliminación rápida y equitativa de los combustibles fósiles mediante una transición justa a la energía renovable y a un compromiso con la acción climática basada en derechos, incluyendo la regulación y cambios en los modelos de negocios que dañan, en lugar de mejorar, el goce de los derechos humanos.

Subrayando que la continuación del status quo es inadmisibles, el Alto Comisionado instó a los negociadores a garantizar que los resultados de la COP28 incluyan compromisos firmes y accionables para movilizar plenamente a la comunidad internacional, los gobiernos, las empresas y

sus recursos para el avance de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida, el derecho a un medio ambiente saludable, la protección del espacio cívico, la adaptación que apodere a las personas en situaciones de vulnerabilidad, así como medidas efectivas de reparación para abordar las pérdidas y daños sufridos a causa del cambio climático.

La COP es el órgano supremo de toma de decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992. Los 197 Estados que son Partes en la Convención están representados en la COP, en la que examinan la implementación de la Convención. La COP28 se llevará a cabo del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023.

FIN.